



Ciente maravedis.

SELO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

Las antecedentes al P.ero eloy y orniko
de los de la Coruña de q. quido enterado, con fe:

Nov

N^{ro} Alca. Contador de el Sr. Alca. P.ero eloy y orniko
de los de la Coruña de Madrid, Sr. de D^{no}. de D^{no}. de D^{no}.
Ayuntamiento y por Anticipacion, para pagar las Crecas
de el P.ero eloy y orniko de los de la Coruña
por lo q. lo toca con fe: En Madrid

En Madrid

Certifico en cumplimiento de lo q. se manda en el auto antec^{do}.
de el 20 de septiembre de el Sr. publico del Numero y su cargo
de esta Causa se fuesen p. el hoy nro. Sr. de D^{no}.
de el Sr. de Madrid
Certifico que he leído dicho y he considerado el con-
tenido de los autos de esta causa de el día de ayer
ante el Sr. Fiscal y Corregidor de esta ciudad y
con mi asistencia, por lo que y quanto electores
de el Sr. de Madrid para la tramitacion de el Sr.
de los de la Coruña de Madrid, con arreglo a lo q.
se manda en el auto de el Sr. de los de la Coruña de Madrid, p.